

	Circular Lineamientos Año Escolar 2023	
	Centro Educativo de Desarrollo integral GOLEMAN	

LINEAMIENTOS CURRICULARES – PEDAGOGICOS

Esperando que cada uno de ustedes y familia se encuentren bien de salud y que hayan podido disfrutar, descansar y compartir con sus seres queridos durante este periodo de vacaciones, les damos la bienvenida al presente año escolar, que se inicia el **6 de marzo del 2023**.

Queremos compartir nuevamente los lineamientos de inicio de clases enviados en diciembre del 2022, los que consideran las indicaciones ministeriales e institucionales correspondientes a nuestro Proyecto educativo, del cual ustedes tomaron conocimiento y aceptaron al momento de realizar el proceso de matrícula.

1) Asistencia Presencial :

a) **Clases y actividades presenciales ***

- Nuestro establecimiento al formar parte de una Educación alternativa cuenta con los principios de actividades curriculares de forma presencial siendo la asistencia, responsabilidad de los padres y/o apoderados

2) Plan de estudio y jornada escolar:

Nuestra Plataforma curricular se basa en el temario de exámenes libres emanado por el ministerio de Educación y según la normativa vigente según el nivel académico cursado desde el 1er. Año básico de enseñanza hasta el 2do. Año medio 2023. (anexo 1)

El trabajo académico estará dividido en 2 semestres apuntando el segundo a realizar en sus primeros 2 meses complemento de los contenidos a evaluar en el examen MINEDUC y los otros a continuar el programa regular prioritario del nivel escolar.

Dentro de la disposición de asignaturas disponibles, están las obligatorias por los estatutos MINEDUC según el nivel académico y los electivos de nuestro sello artístico.

La jornada de trabajo es parcelado en un horario en la jornada de la mañana de lunes a jueves de 09:00 Hrs hasta las 13: 00 Hrs. Y en la jornada de la tarde de lunes a jueves a las 14.30 a 18.30 Hrs. El día viernes corresponde al trabajo electivo artístico según la decisión de desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes en común acuerdo con los apoderados.

- Para los niveles del primer ciclo básico su disponibilidad de asignaturas electivas será de: Canto, ukelele, piano y pintura.
- Para el segundo ciclo: Se pondrá a disposición de los electivos de: canto, piano, guitarra, bajo, batería, violín, viola y pintura.

- Para la enseñanza media: Se dispondrá de los electivos de: Canto, piano, guitarra, bajo, batería, violín, viola, violonchelo, saxofón, trompeta, flauta travesera, guitarra eléctrica, percusión latina y pintura.
- La carga horaria general semanal será la siguiente:
 - 6 horas pedagógicas de las asignaturas de Lenguaje y matemáticas
 - 2 horas pedagógicas de: ciencias, inglés, educación física, historia,
 - 1 hora pedagógica de física, tecnología y orientación.

Cada electivo constará con la participación de no más de 6 estudiantes en clases y su tiempo de ejecución será de 2 horas pedagógicas a la semana y se les facilitará el instrumento musical para las primeras sesiones de integración para luego participar de estas clases con instrumento propio. Estas sesiones de clases serán teóricas/práctico. En el caso de la asignatura de pintura, será de la responsabilidad del apoderado financiar los materiales a utilizar.

3) Recuperación de los aprendizajes

Para el año 2023 nuestra planificación estará centrada en la recuperación de aprendizajes comprendiendo períodos de nivelación (febrero 2023 para estudiantes nuevos), recuperación, reforzamiento y consolidación de los aprendizajes de nuestros estudiantes, con un monitoreo continuo de los progresos a través de aplicación de evaluaciones diagnósticas, formativas, sumativas que nos permitan realizar una continua gestión de resultados con el propósito de reforzar, ajustar y/o implementar nuevas estrategias para el logro de los objetivos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Para el monitoreo de avance en los logros de nuestros estudiantes se continuarán aplicando las pruebas de nivel de **carácter obligatorias** al finalizar el semestre.

4) Apoyo Socioemocional

El presente año seguiremos dando continuidad al trabajo de contención socioemocional, en el aula con talleres sugeridos y supervisados por nuestro Psicólogo. Nuestra propuesta colegial de estas intervenciones se realiza con una mirada de abundancia potenciando los factores protectores de los estudiantes en contexto con las diversas necesidades que surgen tanto en su etapa vital como en el acontecer del medio en el cual nos encontramos insertos.

El trabajo de acompañamiento se realiza principalmente en la Hora de Orientación; Jornadas de curso; Talleres y Charlas para estudiantes, padres y colaboradores, así como también de las distintas instancias que se organizan para potenciar un espacio colegial seguro y contenedor para nuestros estudiantes y sus familias.

5) Convivencia Escolar y Reglamento interno:

Se mantienen **los planes de convivencia escolar y reglamento interno para** acompañar el retorno todos nuestros estudiantes. Estas reglamentaciones serán implementadas de acuerdo a la estructura anual e inicio del año escolar, con el objetivo de continuar fortaleciendo una cultura escolar de autocuidado para el bienestar de la comunidad en general.

Entre algunas reglamentaciones establecidas en nuestro manual de convivencia que queremos destacar es la presentación personal, que para la asistencia diaria no se exige un uniforme obligatorio, sino más bien una alterativa de asistencia con una polera de pique institucional de color azul marino y una chaqueta de polar gris institucional para salidas pedagógicas o actividades fuera del establecimiento. Aquellos apoderados que deseen utilizar esta indumentaria en todo momento en las actividades escolares tampoco causa una dificultad.

6) Reglamento de Evaluación:

Para el cumplimiento de la normativa vigente es MINEDUC que entrega los lineamientos de evaluación y en el caso del examen de evaluación libres , la NO presentación a esta evaluación por causas no justificadas , inmediatamente el estudiante queda sin su promoción anual independiente que internamente cumpla con los requisitos de aprobación. Las calificaciones obtenidas de este proceso son las que quedarán incluidas en la hoja de vida estudiantil de cada alumno o alumna.

Para la supervisión de los aprendizajes, se llevará paralelamente un registro de calificaciones en nuestra plataforma de las unidades desarrolladas dando énfasis y retroalimentación continua en cada una de las asignaturas generales.

En el caso de las asignaturas electivas se realizará al terminar el semestre un pequeño concierto y muestra de avances artísticos.